

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento pleno de fecha 27 de marzo de 2014, por medio del presente se efectúa convocatoria de licitación para el aprovechamiento apícola en el polígono 33, parcela 74, recinto 13 del monte «Sierras de Madridejos» número 9 del C.U.P. del Ayuntamiento de Madridejos.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Junta de Gobierno Local, por Delegación del pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Madridejos.
 1. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento número 1, Madridejos 45710.
 2. Teléfono 925460016. Fax: 925461011.
 3. Correo electrónico: contratacion@madridejos.es.
 4. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.madridejos.es.
 5. Fecha límite para la obtención de documentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: «Aprovechamiento apícola en el polígono 33, parcela 74, recinto 13 del monte «Sierras de Madridejos» número 9 del C.U.P. del Ayuntamiento de Madridejos.
- b) Plazo de explotación: Cinco anualidades.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, procedimiento abierto y oferta económicamente más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 100,00 euros/temporada más I.V.A., mejorables al alza.

5. Garantía exigida:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del total del contrato.

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Madridejos.

7. Apertura de las ofertas:

La apertura de ofertas se realizará el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuera sábado.

Lo que se anuncia para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el TRLCSP. Mmadridejos 31 de marzo de 2014.- El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-3149